

## **COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE MADRID DEL CONSORCIO CASA ÁRABE.**

### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** - Por Resolución del el de 6 de noviembre del 2025, el Director General de Casa Árabe, actuando por delegación del Consejo Rector, publicó la provisión del puesto de responsable de mantenimiento del Consorcio Casa Árabe.

**SEGUNDO.** – Con fecha de 20 de noviembre de 2025, se publica el acta del órgano de selección del proceso selectivo, incluyendo la relación de candidaturas admitidas y excluidas.

**TERCERO.** – Con fecha 1 de diciembre de 2025, se publica el acta del órgano de selección del proceso, incluyendo la puntuación de los candidatos.

**CUARTO.-** Con fecha 15 de diciembre de 2025, se publica una Corrección de errores de las actas de candidaturas admitidas y excluidas y de puntuación de los candidatos.

**QUINTO.-** Con fecha 19 de diciembre de 2025, tras la conclusión de la Fase II de entrevista a los candidatos, se publica el acta del órgano de selección con la adjudicación de los puntos totales obtenidos por las candidaturas.

**SEXTO.-** Con fecha 26 de diciembre de 2025, se publica Resolución del Director General de Casa Árabe por la que se resuelve el proceso de la convocatoria del puesto de Responsable de mantenimiento del Consorcio Casa Árabe.



SÉPTIMO.- Que según el punto 6 de las bases de convocatoria el candidato dispone de tres días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos.

OCTAVO.- Que habiendo concluido este plazo el día 29 de diciembre, se consideró el desistimiento por omisión del candidato don Daniel Clemente Martín-Mora, recibiendo renuncia expresa por parte de éste el día 31 de diciembre de 2025.

### RESUELVO

PRIMERO.- Que a la vista de todo lo expuesto y a lo publicado en las bases de convocatoria, se proceda a la adjudicación de la plaza al siguiente candidato por orden de puntuación, don Ángel Roberto Ramos.

SEGUNDO. – Iniciar los trámites para la contratación del puesto de Responsable de Mantenimiento del Consorcio Casa Árabe.

TERCERO. - Publicar la presente resolución en la página web de Casa Árabe.

Contra la presente Resolución, se podrán interponer los recursos establecidos en la legislación vigente.

Gerente de Casa Árabe

Presidenta del Tribunal Selectivo

Laura García-Manzano Guerra

